ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de marzo del año 2014, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la calle Don Bosco N° 745 e/Haedo y Humaitá, bajo la Presencia del Lic. Bruno Paredes, Director de la U.O.C., Señores Juan Almeida y Ramón Cáceres, Asistentes de la U.O.C. y representantes de las empresas participantes. Por la presente se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres correspondiente al Llamado para la Contratación en la Modalidad de Contratación Directa N° 03/2014 – ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS – ID N° 272.360.

ALAMO S.A.: Presenta el Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar por un monto total de G. 32.068.000 (guaraníes treinta y dos millones sesenta y ocho mil). Además, adjunta las siguientes documentaciones: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. w); Garantía de Mantenimiento de Oferta en carácter de declaración jurada; Constancia SIPE N° 1288082. La carpeta - oferta consta de 11 fojas (once).

INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.: Presenta el Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar por un monto total de G. 31.120.380 (guaraníes treinta y un millones ciento veinte mil trescientos ochenta). Además, adjunta las siguientes documentaciones: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. w); Garantía de Mantenimiento de Oferta en carácter de declaración jurada; Constancia SIPE N° 1288866.

ARTES GRAFICA VISUAL: Presenta el Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar por un monto total de G. 21.743.000 (guaraníes veinte y un millones setecientos cuarenta y tres mil). Además, adjunta las siguientes documentaciones: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. w); Garantía de Mantenimiento de Oferta en carácter de declaración jurada; Constancia SIPE N° 1289256. La carpeta - oferta consta de 12 fojas (doce).

Siendo las ocho horas con cincuenta minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

JUAN ALMEIDA
ASISTENTE UOC

Lic. BRUNO PAREDES
DIRECTOR UOC

RAMON CACERES
ASISTENTE UOC

NELSON ROMERO
P/ ALAMO S.A.
Nelson Romero
Apoderado
Alamo S.A.